

UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO

FACULTAD DE MEDICINA

ESCUELA DE ENFERMERÍA



PROYECTO DE DESARROLLO LOCAL: PROMOVRIENDO LA  
SALUD AMBIENTAL CON PRÁCTICAS INNOVADORAS. CENTRO  
EDUCATIVO SECUNDARIO CARLOS MALPICA RIVAROLA LA  
PAUQUILLA, 2019

TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA  
ESPECIALIDAD PROFESIONAL DE ENFERMERÍA EN SALUD  
FAMILIAR Y COMUNITARIA

AUTOR

JUAN MONTEZA FLORES

ASESORA

Mtra. ANITA DEL ROSARIO ZEVALLOS COTRINA

CHICLAYO, 2020

## ÍNDICE

<b>RESUMEN</b> .....	iii
<b>ABSTRACT</b> .....	iv
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	5
<b>I. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO</b> .....	7
<b>II. NATURALEZA DEL PROYECTO</b> .....	7
<b>2.1 Descripción del proyecto</b> .....	7
<b>2.2 Fundamentación y justificación</b> .....	7
<b>2.3 Marco institucional</b> .....	17
<b>2.4 Finalidad del proyecto</b> .....	18
<b>2.5 Objetivos</b> .....	19
<b>2.6 Metas</b> .....	19
<b>2.7 Beneficiarios</b> .....	19
<b>2.8 Productos</b> .....	20
<b>2.9 Localización física y cobertura espacial</b> .....	20
<b>III. ESPECIFICACIÓN OPERACIONAL DE LAS ACTIVIDADES</b> .....	23
<b>IV. MÉTODOS Y TÉCNICAS A UTILIZAR</b> .....	29
<b>V. DETERMINACIÓN DEL CALENDARIO DE ACTIVIDADES</b> .....	30
<b>VI. DETERMINACIÓN DE LOS RECURSOS NECESARIOS</b> .....	31
<b>VII. CÁLCULO DE COSTOS DE EJECUCIÓN Y PRESUPUESTO</b> .....	32
<b>VIII. ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO</b> .....	35
<b>IX. INDICADORES DE EVALUACIÓN</b> .....	36
<b>X. FACTORES CONDICIONANTES E IMPACTO DEL PROYECTO</b> .....	37
<b>XI. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO</b> .....	38
<b>XII. IMPACTO AMBIENTAL</b> .....	39
<b>XIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b> .....	40
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	41
<b>ANEXOS</b> .....	43

## RESUMEN

Con este proyecto dinámico pretendemos afrontar la problemática ambiental e institucional que se presenta en la Institución Educativa Carlos Malpica Rivarola del centro poblado la Pauquilla del distrito de Chancay Baños. La cual está relacionada con el mal manejo de los residuos sólidos. Con el Proyecto local denominado Promoviendo la Salud Ambiental en el Centro Educativo Secundario Carlos Malpica Rivarola la Pauquilla con Prácticas Innovadoras, en el Centro Poblado la Pauquilla del distrito de Chancay Baños 2019, se pretende contribuir a la disminución de contaminación ambiental del medio ambiente y el deterioro del paisaje pauquillano a través del manejo adecuado de los residuos sólidos con la participación activa y compromiso de toda la comunidad educativa para mantener un ambiente limpio, ordenado y saludable. Al final el proyecto se habrá desarrollado adecuadas prácticas del manejo de los residuos sólidos, también se habrá fortalecido el compromiso e interés de las instituciones públicas y privadas en formación de buenas prácticas ambientales y se habrá contado con un plan de difusión y sensibilización sobre temas ambientales a través de alianzas estratégicas con la municipalidad del distrito de Chancay Baños el costo del proyecto es de **14499.1**nuevos soles.

Palabras claves: Promoviendo, Salud ambiental, Prácticas innovadoras.

## **ABSTRACT**

With this dynamic project we intend to face the environmental and institutional problems that are presented in the Carlos Malpica Rivarola Educational Institution of the Pauquilla center of the Chancay Baños district. Which is related to the mishandling of solid waste. With the local project called Promoting Environmental Health in the Carlos Malpica Rivarola La Pauquilla Secondary Education Center with Innovative Practices, in the Pauquilla Village Center of the Chancay Baños district 2019, it is intended to contribute to the reduction of environmental pollution and environmental deterioration of the pauquillano landscape through the proper management of solid waste with the active participation and commitment of the entire educational community to maintain a clean, orderly and healthy environment. In the end, the project will have developed adequate practices for the management of solid waste, the commitment and interest of public and private institutions in the formation of good environmental practices will also be strengthened and there will be a dissemination and awareness plan on environmental issues Through strategic alliances with the municipality of Chancay Baños district, the cost of the project is 14499.1 new soles.

**Keywords:** Promoting, Environmental health, Innovative practices

## **INTRODUCCIÓN**

La relación educación, medio ambiente, salud y bienestar de los escolares es una preocupación de gran interés para la comunidad académica y órganos de gobierno responsables de la construcción de sociedad y de un futuro mejor para las nuevas generaciones. La falta de conocimientos y conciencia acerca de nuestras relaciones de dependencia con el medio ambiente conduce a las personas a actuar como si no fuesen parte de él. Esta situación ha dado origen a los diversos problemas ambientales actuales como son la contaminación del aire, el agua y el suelo por basura doméstica, residuos industriales, gases de transporte vehicular, uso de agroquímicos, etcétera; los que a su vez incrementan los problemas ambientales globales, entre ellos el efecto invernadero, el agujero de la capa de ozono, la desaparición de los bosques tropicales y el retroceso de los glaciares.<sup>1</sup>

El problema ambiental es algo que nos preocupa a muchos y la basura es un gran problema de todos los días y un drama terrible para las escuelas que ya no saben qué hacer con tantos desperdicios que son fuente de olores, infecciones, enfermedades y contaminación, además de constituir un problema de recolección y almacenamiento. La basura de las escuelas contiene muchos productos útiles como plástico, papel, cartón, vidrio, y que pueden ser reutilizados después de clasificados y de su limpieza. De no realizar esta clasificación de los desechos generados el destino de la basura en las escuelas se convertiría en tiraderos, en donde los desechos inorgánicos pueden quedar enterrados sin descomponerse durante cientos de años contribuyendo significativamente a la contaminación de nuestro medio ambiente.<sup>2</sup>

Así mismo el manejo inadecuado de los residuos sólidos es un problema ambiental de mayor gravedad en la mayoría de ciudades del país y del mundo, debido al gran impacto negativo en los recursos naturales y en la salud humana. Por otro lado, los diversos factores como el crecimiento demográfico, la cantidad cada vez mayor de residuos que genera la población, la deficiente educación y participación comunitaria entre otros. Esto se refleja en la falta de limpieza de áreas públicas, existencia de botaderos, que conlleva a la reproducción de vectores transmisores de enfermedades,

generación de malos olores y el deterioro de la flora y la fauna afectando el medio ambiente.<sup>3</sup>

Con este proyecto Promoviendo la salud ambiental en el Centro educativo Secundaria “Carlos Malpica Rivarola- la Pauquilla, se busca generar cambios significativos en la formación de las actuales y futuras generaciones especialmente en las adolescentes y los adolescentes, con prácticas innovadoras, realizado en la comunidad de la Pauquilla con el único propósito de concientizar a la población estudiantil sobre la importancia que tiene la forma de reciclar y manejar los residuos sólidos desde la producción hasta su deposición final, mejorando así el medio ambiente y la belleza paisajista, para un desarrollo sostenible en el equilibrio de los ecosistemas.

## **I. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO**

**PROMOVIENDO LA SALUD AMBIENTAL CON PRÁCTICAS INNOVADORAS. CENTRO EDUCATIVO SECUNDARIO CARLOS MALPICA RIVAROLA LA PAUQUILLA, 2019**

## **II. NATURALEZA DEL PROYECTO**

### **2.1 Descripción del proyecto**

Con este proyecto se pretende unir esfuerzos de todos los alumnos, docentes y padres de familia del colegio secundario “Carlos Malpica Rivarola de la comunidad la Pauquilla para crear conciencia y generar actitudes positivas hacia la formación, con sentido de responsabilidad ambiental. La implementación de programas de educación ambiental en el colegio coadyuvará a impulsar los cambios necesarios en las políticas ambientales en materia de manejo de residuos sólidos

### **2.2 Fundamentación y justificación.**

En nuestro país, a pesar de la obligación estipulada por el ordenamiento legal de incluir en los planes y los programas educativos asignaturas y contenidos orientados a la conservación y el uso racional del ambiente y recursos naturales se carece de una educación ambiental adecuada y suficiente.

Los problemas ambientales se presentan tanto en el nivel nacional como en el internacional, sin que se puedan resolver, a causa de que los intereses de pocos, están antepuestos a las necesidades de todos. Además, éstos se manifiestan de manera trascendente y general, como, por ejemplo: el deterioro de la capa de ozono, el efecto de invernadero, el cambio climático, sin que sea tangible el problema para la población y sin la debida participación activa y decisiva de la comunidad ante sus problemas.<sup>4</sup>

Por lo tanto, la educación ecológica es la herramienta fundamental para mantener el medio ambiente y a la vez mejorar la conducta de cada ser humano; es un proceso permanente en el cual los individuos y las comunidades adquieren conciencia de su ambiente, aprenden los conocimientos, los valores, las destrezas, la experiencia y, también, la determinación que les capacite para actuar, individual y colectivamente, en la resolución de los problemas ambientales presentes y futuros. Además, es un eje dinámico para modificar

las actitudes de las personas de manera que éstas sean capaces de evaluar los problemas de desarrollo sostenible o sustentable y abordarlos. La educación es fundamental para adquirir conciencia, valores, técnicas y comportamientos ecológicos y éticos en consonancia con el desarrollo sostenible y que favorezcan la participación comunitaria efectiva en decisiones.<sup>4</sup>

En la Institución Educativa se promueve la formación integral de los estudiantes fomentando la formación académica paralela a una educación en valores humanos que conlleva a una madurez emocional y a una mayor habilidad para tomar decisiones, solucionar situaciones y convivir en paz y armonía, para el caso particular, sobre el manejo del entorno y la salud, y en la prevención de epidemias. Las causas principales de los problemas ambientales, en términos generales, no son otros sino la comodidad, el egoísmo, la autosuficiencia y la falta de respeto por sí mismos, por el otro y por la naturaleza, actitudes que se han visto evidenciadas en algunos comportamientos de nuestros estudiantes y que estamos seguras, son el resultado de los errores formativos desde el hogar.<sup>5</sup>

No podemos continuar ignorando la problemática que hoy se presenta a nuestro alrededor y de la cual el hombre ha sido y continua siendo el causante, pero tampoco hay que olvidar que así como somos los principales destructores, también somos los únicos que poseemos las capacidades intelectuales para proteger y conservar el medio ambiente; por tal motivo es importante comprometerse desde todos los ámbitos que componen a nuestros estudiantes, en este caso, la familia, para diseñar estrategias que permitan salir de la ignorancia sobre nuestra propia naturaleza y nuestra esencia de ser y de los temas ambientales, y trabajar por la correcta utilización de los residuos sólidos, que nos permita generar beneficios en términos: Ambientales, Sociales y económicos.<sup>6</sup>

El reciclaje se ha convertido en una opción viable para salvaguardar los recursos naturales y mejorar el medio ambiente. Dentro de este decreto legislativo N° 613 se incluye la conservación de los recursos naturales, de la energía y se menciona el reciclaje como una alternativa al manejo de los residuos sólidos.<sup>7</sup>

El presente proyecto con lleva a tomar una serie de medidas o precauciones que tienden a prevenir las enfermedades infectocontagiosas a su propagación y la contaminación ambiental. Por tal razón es importante el manejo de residuos sólidos para minimizar las complicaciones en el medio ambiente y dar a conocer a la población estudiantil sobre el manejo adecuado de residuos sólidos desde una función educadora y se tome conciencia de las consecuencias que esta ocasiona al medio ambiente, de tal manera que los alumnos puedan impartir los conocimientos adquiridos a sus padres en sus hogares respectivos en caso que estos no conozcan los conceptos de manejo de residuos sólidos para lograr cambios de actitudes positivas y minimizar la contaminación del medio ambiente para proteger el ambiente y mejorar la salud de la población pauquillana.

### **JUSTIFICACIÓN**

La basura es uno de los problemas más serios de la actualidad, todos sufrimos las molestias cotidianas que provoca e incluso sabemos de su impacto a nivel mundial. Sin embargo, parece que ignoramos la complejidad de los problemas que causa y tampoco entendemos bien su concepto. Desde el momento en que se ha tomado conciencia de esta amenaza, es una preocupación creciente en la comunidad el tema de qué hacer con “la basura”<sup>8</sup>

En ese sentido, la escuela cobra vital importancia quizás por ser un mundo público. La falta de compromisos de los docentes, por deficientes planes, programas educativos, asignaturas y contenidos orientados a la conservación y la protección del ambiente y el uso racional de los recursos naturales conduce a una inadecuada actuación de los estudiantes, lo que genera graves problemas como cada vez hay mayor contaminación y la disminución de la calidad de vida. Por otro lado, la enseñanza ambiental debe ser impartida desde la niñez, ya que es en esta etapa de la vida los niños están más dispuestos a aprender y adoptar hábitos firmes en torno a lo aprendido. Esto permite que actúen frente a su comunidad como multiplicadores de las buenas prácticas, lo que los hace ser modelos tanto para los adultos como para los jóvenes.

Por otro lado, el aprovechamiento de los residuos sólidos por los estudiantes del nivel secundario Carlos Malpica Rivarola la Pauquilla constituye una de las formas más importantes de concientización que conlleva

el cambio de actitudes y pueda permitir mejorar el manejo de residuos sólidos en el ámbito escolar. Esto permitirá mejorar la imagen de la Institución Educativa, ya que el manejo adecuado de residuos sólidos puede servir de base para otras Instituciones Educativas y de la comunidad, involucrando asimismo a las autoridades ediles y educativas del distrito de Chancay Baños, especialmente en la comunidad de la Pauquilla donde está ubicado nuestro objeto de estudio que pertenece a la jurisdicción donde labora el autor de este proyecto se puede asegurar la sostenibilidad de las actividades desarrolladas con las visitas periódicas a dicha institución Educativa involucrada.

Además, el presente proyecto está enmarcado en lo propuesto en la Carta de Ottawa (Canadá) en la cual se trazan cinco áreas claves para la promoción de la salud, que son: Formación de políticas públicas saludables, creación de entornos saludables; fortalecimiento de la acción de la comunidad; desarrollo de aptitudes para la vida, y reorientación de los servicios de salud, convierten la promoción de la salud en una estrategia eficaz para mejorar la calidad de vida de las comunidades. Asociado Al bienestar se encuentra estrechamente ligado el ambiente y la economía, los cuales se articulan para ampliar el panorama de intervención en la problemática de insalubridad que generan los residuos sólidos en las comunidades cuando no se les da el correcto manejo. <sup>9</sup>

La educación ambiental en el marco de la sostenibilidad, pretende preparar a las presentes y futuras generaciones para desarrollarse responsablemente de manera individual y colectiva en el marco de sostenibilidad, a partir de una visión de los componentes naturales, sociales y culturales que conforman el ambiente,<sup>4</sup> por esta razón se espera beneficiar a la comunidad educativa de la comunidad la Pauquilla, el presente proyecto está respaldado por los objetivos del desarrollo sostenible.

**Objetivo 3 salud y bienestar:** Para lograr el desarrollo sostenible es fundamental garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos a cualquier edad. Con la meta 3.9 de aquí al 2030, reducir considerablemente el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos y por la polución y contaminación del aire, el agua y el suelo. Siendo el indicador Tasa de mortalidad atribuida a la contaminación de los hogares y del medio ambiente. <sup>10</sup>

**Objetivo 4 educación de calidad** Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Con la meta 4.7 de aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible

**Objetivo 6 agua limpia y saneamiento:** Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos. La meta 6.3 Mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.

**Objetivo 12:** Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles, 12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización y la meta 12.8 De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza

**Objetivo 13:** Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los fenómenos extremos en todos los países. Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales. Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación y adaptación al cambio climático, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

También han sido tomados en cuenta los instrumentos internacionales con implicancias para la promoción de la cultura, educación y ciudadanía ambiental: El inciso “i” del artículo 4º, de la Convención Marco sobre Cambio Climático: referido a los compromisos de las partes, plantea promover y apoyar con su cooperación, la educación, la capacitación y la sensibilización del

público respecto del cambio climático, y estimular la participación más amplia posible en este proceso, incluida la de las ONG. <sup>11</sup>

Además, el inciso “a” del artículo 13° del Convenio sobre la Diversidad Biológica: establece que las partes promoverán y fomentarán la comprensión de la importancia de la conservación de la diversidad biológica y de las medidas necesarias a esos efectos, así como su propagación a través de los medios de información y la inclusión de esos temas en los programas de educación. Así mismo, en el inciso “b” establece que las partes cooperarán según proceda, con otros Estados y organizaciones internacionales en la elaboración de programas de educación y sensibilización del público en lo que respecta a la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica”. <sup>12</sup>

Por otra parte, el Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes: en el artículo 10° establece la promoción y facilitación de acciones orientadas a la comunicación, la aplicación de programas de formación, sensibilización de decisiones y del público y su participación, especialmente para las mujeres, los niños y las personas menos instruidas sobre los efectos para la salud y el medio ambiente de los contaminantes orgánicos persistentes, así como sus alternativas. Dispone igualmente la necesidad de capacitación de los trabajadores y del personal científico, docente, técnico y directivo. Igualmente, la elaboración y aplicación de programas de educación y capacitación a los niveles nacional. <sup>13</sup>

Así mismo la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas del año 2000: incluye entre los ocho objetivos del desarrollo para el año 2015 garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

También, se debe agregar, el Programa Latinoamericano y del Caribe de Educación Ambiental en el marco del Desarrollo Sostenible: propone como objetivo establecer un mecanismo regional permanente que impulse la coordinación de políticas, estimule el desarrollo de programas y proyectos y fomente la comunicación, el intercambio y el apoyo mutuo entre los gobiernos regionales, así como entre éstos y los otros actores sociales involucrados en el desarrollo de programas de educación ambiental. <sup>14</sup>

A su vez el proyecto impactará positivamente en el cuidado y sostenibilidad del medio ambiente y la ecología pues su contenido encaja con lo establecido en el artículo 67 de la Constitución Política del Perú de 1993, donde el estado determina la política nacional del ambiente y en artículo 68, el estado está obligado a promover la conservación de la diversidad biológica y áreas naturales protegidas; además, en el Cap. XIV, Art. 195, Inc. 8 detalla que los gobiernos locales “Son competentes para desarrollar y regular actividades y/o servicios en materia de educación, salud, vivienda, saneamiento, medio ambiente, sustentabilidad de los recursos naturales.”<sup>15</sup>

De la misma forma **La Décimo Novena Política de Estado** sobre Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible del Acuerdo Nacional del año 2002: dispone que el Estado promoverá la participación responsable e informada del sector privado y de la sociedad civil en la toma de decisiones ambientales y en la vigilancia de su cumplimiento y fomentará una mayor conciencia ambiental.<sup>14</sup>

Así mismo se ampara en la **Ley General de Salud**: El inciso “v” del Título Preliminar de la Ley N° 26842 establece que es responsabilidad del Estado vigilar, cautelar y atender los problemas de desnutrición y de salud mental de la población, los de salud ambiental, así como los problemas de salud del discapacitado, del niño, del adolescente, de la madre y del anciano en situación de abandono social. Así mismo, el Artículo 103° establece que la protección del ambiente es responsabilidad del Estado y de las personas naturales y jurídicas, los que tienen la obligación de mantenerlo dentro de los estándares que, para preservar la salud de las personas, establece la Autoridad de Salud competente.<sup>16</sup>

Es importante también ya que guarda vinculación con el tercer objetivo del Acuerdo Nacional del Plan Bicentenario: competitividad del país y con la décimo novena Política de Estado: desarrollo sostenible y gestión ambiental, 14 respaldado en la Ley N°28611 “Ley General del Ambiente” donde establece los principios y normas básicas para asegurar el efectivo ejercicio del derecho a un ambiente saludable, equilibrado y adecuado para el pleno desarrollo de la vida, así como el cumplimiento del deber de contribuir a una efectiva gestión ambiental y de proteger el ambiente, así como sus componentes, con el objetivo

de mejorar la calidad de vida de la población y lograr el desarrollo sostenible del país. (Ministerio del ambiente. <sup>17</sup>

**Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental** El inciso “j” del artículo 6°, el inciso “g” del artículo 9° y el artículo 36° de la Ley N° 28245: considera, sucesivamente, la elaboración de “propuestas en materia de investigación y educación ambiental” como uno de los instrumentos de gestión y planificación ambiental; también que una de las funciones de la autoridad ambiental nacional es fomentar la educación ambiental y la participación ciudadana en todos los niveles; finalmente, los objetivos de la política nacional de educación ambiental.<sup>14</sup>

**La Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades** El numeral 3.3 del artículo 73° establece que es responsabilidad de las municipalidades promover la educación e investigación ambiental en su localidad e incentivar la participación ciudadana en todos sus niveles.<sup>18</sup>

**Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente** El inciso “o” del artículo 7° del Decreto Legislativo N° 1013: establece que una de las funciones específicas del MINAM es promover la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones para el desarrollo sostenible y fomentar una cultura ambiental nacional. <sup>14</sup>

**El Eje de Política 3.2. de la Política Nacional del Ambiente**, aprobado por Decreto Supremo N° 012-2009-MINAM: establece como lineamientos de política: a) Fomentar una cultura y modos de vida compatibles con los principios de la sostenibilidad, b) Incluir en el sistema educativo nacional el desarrollo de competencias en investigación e innovación, emprendimientos, participación, ecoeficiencia y buenas prácticas ciudadanas para valorar y gestionar sostenible y responsablemente el patrimonio natural, y c) Fomentar la responsabilidad socio-ambiental y la ecoeficiencia por parte de personas, familias, empresas e instituciones, así como la participación ciudadana en las decisiones públicas sobre protección ambiental. <sup>14</sup>

**El artículo 2° del Decreto Supremo N° 009-2009-MINAM**, que aprueba Medidas de Ecoeficiencia en el Sector Público: establece la necesidad de realizar acciones que permitan la mejora continua del servicio público,

mediante el uso de menores recursos, así como la generación de menos impactos negativos en el ambiente.<sup>14</sup>

**El artículo 4.4, de los fundamentos y orientaciones del Diseño Curricular Nacional**, aprobado por Resolución Ministerial N° 440-2008-ED: establece que en todos los procesos pedagógicos se trabajarán transversalmente cuatro ejes curriculares para garantizar una formación integradora: aprender a ser, aprender a vivir juntos (convivencia, ciudadanía, conciencia ambiental), aprender a aprender y aprender a hacer. Así mismo, en el 4.5, establece que la educación ambiental es uno de los temas transversales.<sup>19</sup>

**Las acciones estratégicas 7.6, 7.7 y 7.8 del Plan Nacional de Acción Ambiental - PLANAA Perú 2011-2021**, aprobado por Decreto Supremo N° 014-2011: establecen la necesidad de fortalecer la aplicación del enfoque ambiental en las instituciones educativas, en el marco de la educación para el desarrollo sostenible. También la necesidad de generar oportunidades de participación ciudadana en la gestión ambiental. Igualmente, la necesidad de generar oportunidades de inclusión social de las comunidades nativas y campesinas con un enfoque de interculturalidad y de género en la gestión ambiental.<sup>20</sup>

**La Resolución Suprema N° 001-2007-ED que aprueba el Proyecto Educativo Nacional al 2021:** establece que todos desarrollan su potencial desde la primera infancia, acceden al mundo letrado, resuelven problemas, practican valores, saben seguir aprendiendo, se asumen ciudadanos con derechos y responsabilidades, y contribuyen al desarrollo de sus comunidades y del país combinando su capital cultural y natural con los avances mundiales.

<sup>21</sup>

**La política nacional ambiental** define el enfoque ambiental como una manera de ver la vida, en este caso, desde el uso sostenible de los recursos naturales. Busca instalar en las personas el respeto, el cuidado por la naturaleza y el uso racional de los recursos. El enfoque ambiental implica el desarrollo permanente de la conciencia crítica sobre la problemática ambiental y la condición del cambio climático a nivel local y global, así como su relación con la salud, la pobreza, la desigualdad social, la migración, los conflictos, la seguridad

alimentaria, la pérdida de biodiversidad, el agotamiento de los recursos naturales, entre otros.<sup>14</sup>

El plan de acción ambiental presenta 4 objetivos principales, siendo los objetivos que se relacionan con el proyecto el objetivo 216: Asegurar una calidad ambiental adecuada para la salud y el desarrollo integral de las personas, previniendo la afectación de ecosistemas, recuperando ambientes degradados y promoviendo una gestión integrada de los riesgos ambientales, así como una producción limpia y eficiente y el objetivo 4: Alcanzar un alto grado de conciencia y cultura ambiental en el país, con la activa participación ciudadana de manera informada y consciente en los procesos de toma de decisiones para el desarrollo sostenible y una de sus metas para residuos sólidos es: 100% de residuos sólidos del ámbito municipal son manejados, reaprovechados y dispuestos adecuadamente.<sup>22</sup>

**La Política Nacional de Educación Ambiental (PNEA)** define al desarrollo sostenible como el “desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras”; en ese contexto, el futuro de las personas, de la biodiversidad, del agua, del aire, o de la vida misma, depende de las condiciones de sostenibilidad que aseguremos hoy. Esta realidad, nos reta a plantear cambios en la manera de pensar y actuar.<sup>14</sup>

**Por otro lado, la Ley General de Educación N.º 28044**, en el artículo 8, Principios de la educación indica que “la educación peruana tiene a la persona como centro y agente fundamental del proceso educativo...” y en el inciso g señala que uno de los principios es el de la “conciencia ambiental”, que motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida.<sup>23</sup>

Así pues, la inclusión de la dimensión ambiental en los diferentes niveles de formación educativa, es factor básico para el sostenimiento ambiental de un municipio. Pues esta dimensión parte del reconocimiento de las potencialidades y problemáticas institucionales y municipales que existen y que deben ser analizadas y estudiadas en procura de evitar a futuro nefastas consecuencias ecológicas y culturales, que puedan llegar a destruir la región y su equilibrio social, económico, político y administrativo.<sup>24</sup>

Es en marco a esta situación, que la actual ley de Residuos Sólidos N° 27314 busca establecer ciertas pautas para el manejo adecuado de residuos tanto a nivel municipal como no municipal. Una de las pautas está enfocada a la minimización de residuos, actividad incorporada dentro del manejo de residuos que se dirige hacia la cuantificación de los mismos, de acuerdo a sus características y su viabilidad para reúso, reciclaje y/o comercialización; buscando de esta manera el máximo reaprovechamiento en vez de enviarlos a rellenos sanitarios. <sup>25</sup>

Para lograr dicho cambio en el colectivo social, es necesario que la educación formal en todos los niveles; básica, media y técnica, incluya como los ejes estructurantes aspectos tan esenciales como: Los valores, las actitudes y el comportamiento responsable frente a la conservación y buen uso no solo de los recursos naturales y eco sistémicos, sino del ambiente construido.

## **2.3 Marco institucional**

### **2.3.1 DATOS DE LA CONTRAPARTE 1**

- Institución Educativa: "Carlos Malpica Rivarol"
- UGEL: N° 05 Santa Cruz.
- Nivel Educativo: Educación Secundaria.
- Director: Mag. Cirilo Suarez Hernández
- Responsables : Comité de Gestión Ambiental
- Ubicación geográfica: Comunidad la Pauquilla distrito Chancay Baños  
Provincia de Santa Cruz Región Cajamarca

#### **VISIÓN:**

La Institución educativa secundario Carlos Malpica Rivarola la Pauquilla al 2021 es una institución líder del distrito de Chancay Baños. Brinda a los alumnos una educación humanística, integral y científica, tiene profesores capacitados con el nuevo enfoque pedagógico y comprometido al cambio. Cuenta con una infraestructura moderna con tecnología de punta y cuenta con padres de familia comprometidos a la educación de sus hijos.

#### **MISIÓN:**

La Institución educativa secundaria Carlos Malpica Rivarola la Pauquilla brinda a los estudiantes de la Educación Básica Regular, una educación de

calidad y calidez, integral al desarrollar competencias y capacidades, conocimientos científicos y humanísticos, con valores, identidad cultural y conciencia ambiental a cargo de docentes actualizados en el nuevo enfoque pedagógico. Asimismo, se cuenta con la participación activa de los padres de familia que se preocupan por la educación de sus hijos.

### **2.3.1 DATOS DE LA CONTRAPARTE 2**

Nombre: Centro de Desarrollo y Capacidades Institucionales y Productivas (CDCIP)

Sede Social: Jr. Francisco Bolognesi N° 545

Localidad: Santa Cruz

Teléfono: 955699175

e-mail:

Naturaleza Jurídica:

Responsable del Proyecto

Nombre: Ing. Ilich Yasser López Orosco

Cargo: Enfermeras Proyectistas. Juan Monteza Flores

#### **VISIÓN:**

Somos una institución apartidista y aconfesional que lucha contra la pobreza y la desigualdad. Impulsamos la dignidad y la solidaridad para la construcción justo promoviendo el desarrollo sostenible en la provincia de Santa Cruz

#### **MISIÓN:**

El Centro de desarrollo de capacidades institucionales y productivas CDCIP. Es una Organización no Gubernamental (ONG), que brinda servicios de calidad, promueve el desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida de la población cruceña.

### **2.4 Finalidad del proyecto**

Contribuir al mejoramiento de la salud ambiental en el distrito de Chancay Baños

## **2.5 Objetivos**

### **2.5.1 Objetivo general del proyecto:**

Promover una adecuada eliminación de residuos sólidos en la Institución Educativa secundaria “Carlos Malpica Rivarola- del Centro Poblado la Pauquilla

### **2.5.2 Objetivos específicos**

- Promover una cultura ambiental adecuada para el manejo de residuos sólidos en la Institución educativa secundaria Carlos Malpica Rivarola
- Establecer un adecuado compromiso de los docentes y alumnos para una correcta eliminación de residuos sólidos en la Institución educativa secundaria Carlos Malpica Rivarola

## **2.6 Metas**

- El 100% de los alumnos del colegio secundario Carlos Malpica Rivarola sensibilizados y motivados para el manejo adecuado de residuos sólidos a través de reducir, reutilizar y reciclar.
- El 100% de docentes y alumnos de la institución educativa secundaria Carlos Malpica Rivarola comprometidos en la adecuada eliminación de residuos sólidos.

## **2.7 Beneficiarios**

Los beneficiarios directos serán 31 alumnos de 1ro a 5to año y 8 docentes un personal de apoyo de la institución educativa secundaria “Carlos Malpica Rivarola” y los beneficiarios indirectos serán las familias de los estudiantes.

Para ello se ha tenido en cuenta los siguientes criterios de selección:

- Ser una institución educativa que atiende a estudiantes de bajos recursos económicos
- Por ser una Institución educativa que no cuenta con un entorno saludable
- Por tener la voluntad y el compromiso de cambiar la comunidad educativa
- Que los alumnos tengan voluntad de tener una adecuada reutilización de residuos sólidos.
- Que los alumnos tengan una conciencia ecológica.
- Que los docentes le den la sostenibilidad al proyecto

- Que los alumnos tengan un incentivo económico vendiendo el material reciclado.

## 2.8 Productos

**Resultado 1:** Se ha desarrollado capacidades en la comunidad educativa sobre nuevas tecnologías para la reutilización de residuos sólidos en la Institución educativa secundaria Carlos Malpica Rivarola la Pauquilla.

**Resultado 2:** Se ha desarrollado adecuadas prácticas para la eliminación de residuos sólidos en la comunidad educativa secundaria Carlos Malpica Rivarola la Pauquilla.

**Resultado 3:** Se ha contado con una eficiente gestión educativa para una adecuada eliminación de residuos sólidos en la I.E Carlos Malpica Rivarola la Pauquilla.

## 2.9 Localización física y cobertura espacial

El presente proyecto se encuentra ubicado en la comunidad de la Pauquilla perteneciente al distrito de Chancay, Provincia de Santa Cruz Región Cajamarca, se encuentra ubicado aproximadamente a 15 km al norte del distrito de Chancay Baños.

Sus límites son:

- Por el Norte: con el distrito de Huambos
- Por el Sur: con el distrito de Santa Cruz
- Por el Este: con el distrito de Cochabamba
- Por el Oeste: con el distrito del Sexi

La Pauquilla es una de las 19 comunidades del distrito de Chancay Baños, cuenta con una población de 45 familias.



- ❖ Geología y Ecosistemas:
  - Geología EL ámbito comunal de la Pauquilla corresponde en su totalidad al distrito Chancay Baños fisiográfica de la sierra, caracterizándose por predominar una altitud desde los 1400 msnm en su parte más baja y en su parte más alta a una altitud 2500 msnm., en la parte céntrica donde se encuentra ubicado el colegio Carlos Malpica Rivarola tiene una altitud de 2064 msnm.
  - Ecosistemas La producción económica es netamente agrícola, predominando el trigo, maíz, cebada, frejol, cerudo, la tara, la tuna, árboles frutales como el

plátano, naranja, limón dulce, el guayabo. Los ecosistemas deben ser rigurosamente cuidados por las autoridades y población en general porque de ello depende su contaminación o su equilibrio natural como debe ser. El mejoramiento de la calidad de vida física de los niños y del poblador pauquillano es una necesidad biológica de todo ser humano; protejamos el hábitat y la gestión ambiental ya que es, uno de los lineamientos estratégicos del gobierno central que se ha propuesto mediante planes de gobierno 2021 en estos años, que debe ser implementado por el Gobierno Distrital.

- El clima es variado de acuerdo a los tiempos que se está viviendo últimamente las lluvias son escasas por lo que dicha comunidad sigue sufriendo en su producción ya que no cuentan sus tierras con agua de regadío y son eracias, que solo son sembrados cuando llueve, por eso y muchas razones más el pueblo pauquillano tiene que tener conciencias y cuidar su medio ambiente.
- Fauna cuenta animales silvestres como el zorro, el zorzal, la paloma, el picaflor el tortopulin, el venado, el conejo.
- Educación en cuanto a educación se refiere la comunidad de la Pauquilla cuenta con los tres niveles de educación, Inicial Primaria y Secundaria.
- Centro educativo secundaria Carlos Malpica Rivarola fue fundado en 1989 con su código modular 0759118, desde ese entonces viene albergando alumnos de las diferentes comunidades como Sotopampa, los Baños, el Álamo y la Pauquilla, en la actualidad cuenta con 8 profesores un personal de apoyo y 31 alumnos del primero al quinto grado.

### III. ESPECIFICACIÓN OPERACIONAL DE LAS ACTIVIDADES

#### **Para la consecución del Resultado 1:**

*Se ha desarrollado capacidades en los docentes y alumnos sobre nuevas tecnologías para la reutilización de residuos sólidos en la Institución educativa secundaria Carlos Malpica Rivarola.*

#### **ACTIVIDAD 1.1.**

**Nombre:** Talleres educativos sobre la importancia de la conservación del medio ambiente.

**Descripción:** Esta actividad se coordinará con un especialista ambiental, con la Dirección Regional de Cajamarca y con el establecimiento de salud, con el objetivo de impartir conciencia ambiental, conocimiento ecológico, actitudes y valores hacia el medio ambiente en los docentes y estudiantes de la institución educativa, para tomar un compromiso de acciones y responsabilidades que tengan por fin el uso racional de los recursos.

**Insumos:** Papel sábana, plumones, cartulinas, cinta masquintape, tijeras, goma.

**Personal:** Estudiantes de la Especialidad de Enfermería USAT, personal de salud, representantes de la Ugel, especialista ambiental.

**Costo total:** S/. 543.00 nuevos soles

#### **ACTIVIDAD 1.2.**

**Nombre:** Talleres de reutilización de residuos sólidos.

**Descripción:** Esta actividad permitirá convertir desechos en nuevos productos o en materia prima para su posterior utilización. Los materiales reciclables son muchos, e incluyen todo el papel y cartón, el vidrio, los metales ferrosos y no ferrosos, algunos plásticos, telas y textiles, maderas y componentes electrónicos. Así mismo permitirá capacitar y orientar a la comunidad educativa sobre la importancia de reciclar ya es una de las maneras más fáciles de combatir el Calentamiento Global, ya que evitamos generar mayor contaminación.

**Insumos:** Material reciclable, Cintas, Goma, Silicona, temperas, tijeras, navaja, martillo, clavos, cabuya.

**Personal:** Estudiantes de la Especialidad de Enfermería USAT, personal de salud, representantes de la municipalidad.

**Costo total:** S/. 1,304.00nuevos soles

### **ACTIVIDAD 1.3.**

**Nombre:** Confección de maceteros y otros productos

**Descripción:** Esta actividad permitirá crear unos lindos maceteros de botellas de plástico o galoneras, las cuales serán decoradas al gusto de cada estudiante y servirá para la decoración de las jardineras de la institución educativa. Para ello contaremos con una especialista en la confección de adornos utilizando material reciclado.

**Insumos:** Material reciclable, Cintas, Goma, Silicona, temperas.

**Personal:** Estudiantes de la Especialidad de Enfermería USAT, personal de salud, representantes de la municipalidad.

**Costo total:** S/. 506.00 nuevos soles

### **ACTIVIDAD 1.4.**

**Nombre:** Implementación de un centro de acopio

**Descripción:** Con este centro de acopio bien implementado servirá para la clasificación de los residuos sólidos y luego para reutilizarlo confeccionando maceteros de botellas de plástico, armarios de galoneras de plástico, cajas de cartón para convertirlo en baúles o ser vendidos.

Para ello se coordinará con la dirección y los padres de familia para identificar el lugar que permitirá realizar el acopio de los residuos inorgánicos.

**Insumos:** Madera, martillo, clavos, calamina, serrucho.

**Personal:** Estudiantes de la Especialidad de Enfermería USAT, técnico de construcción para enseñar a la confección de dichos objetos.

**Costo total:** S/. 1087.00 nuevos soles

### **ACTIVIDAD 1.5.**

**Nombre:** Pasacalle escolar

**Descripción:** Con esta actividad se estará motivando a la población para que tengan conciencia ecológica y conserven el medio ambiente. Se coordinará con las diferentes instituciones y organizaciones del sector con la finalidad

que acompañen al pasacalle y se sientan responsable con el mejoramiento del planeta.

**Insumos:** Pancartas alusivas, gomas, papel, cartulinas, plumones, madera, banderola, banner.

**Personal:** Estudiantes de la Especialidad de Enfermería USAT, personal de salud, representantes de la municipalidad, profesores, alumnos, representante de la UGEL Santa Cruz.

**Costo total:** S/. 817.00 nuevos soles

### **Para la consecución del Resultado 2:**

*Se habrá desarrollado adecuadas prácticas para la eliminación de residuos sólidos en la comunidad educativa secundaria Carlos Malpica Rivarola.*

#### **ACTIVIDAD 2.1.**

**Nombre:** **Instalación de contenedores para la segregación de los residuos sólidos y el reciclaje.**

**Descripción:** La instalación de los contenedores va a permitir a los estudiantes y docentes de la institución educativa clasificar los desperdicios en orgánicos e inorgánicos de esta manera se reducirá el acumulo de residuos sólidos y la propagación de enfermedades infectocontagiosas. Para ello se coordinará con la municipalidad y el gobierno regional de Cajamarca.

**Insumos:** Contenedores, papel bond, pinturas

**Personal:** Representantes de la municipalidad, personal de salud, estudiantes de la especialidad de SFyC

**Costo total:** S/. 380.00 nuevos soles

#### **ACTIVIDAD 2.2.**

**Nombre:** **capacitación para el manejo adecuado de los contenedores**

**Descripción:** Esta actividad va permitir que los alumnos conozcan los colores de los contenedores para la clasificación de los residuos sólidos. Se estará coordinando con el área de saneamiento del ministerio de salud y con los representantes de la municipalidad.

**Insumos:** contenedores, cañón multimedia.

**Personal:** Estudiante de especialidad de enfermería de la USAT, docentes

Padres de familias, especialista de la UGEL. Santa Cruz

**Costo total:** S/. 499.00 nuevos soles

### **ACTIVIDAD 2.3.**

**Nombre:** **Elaboración de mensajes para la conservación del medio ambiente**

**Descripción:** Esta actividad permitirá que los alumnos adquieran conocimientos y tomen conciencia sobre la importancia para conservación del medio ambiente. Para ello se confeccionaran carteles con mensajes alusivos a una adecuado manejo de residuos sólidos, luego se ubicaran dentro de la institución educativa en lugares visibles que permitan ser leídos en todo momento.

**Insumos:** Papelotes, plumones, cañón multimedia, cartulinas, marco para el periódico mural

**Personal:** Estudiante de especialidad de enfermería de la USAT, docentes, especialista en de la unidad ejecutora en salud ambiental.

**Costo total:** S/. 511.00 nuevos soles

### **ACTIVIDAD 2.4.**

**Nombre:** **Concurso de aulas limpias**

**Descripción:** Esta actividad motivará a los alumnos que pongan en práctica que mantengan limpias las aulas. Para ello se coordinará con los profesores de cada aula y se les hará llegar las bases del concurso, así mismo se invitará a los representantes del establecimiento de salud, de la municipalidad quienes serán los jurados y verificaran aula por aula en el día del concurso. Al final del año se entregará el premio al aula ganadora.

**Insumos:** Escobas, recogedores, baldes, trapeadores, detergente, guantes

**Personal:** Estudiante de especialidad de enfermería de la USAT, docentes, alumnos.

**Costo total:** S/. 718.00 nuevos soles

### **ACTIVIDAD 2.5.**

**Nombre:** **Concurso de manualidades con material reciclado**

**Descripción:** Con esta actividad los alumnos habrán adquirido habilidades para hacer diferentes objetos y se les dará un incentivo para el estudiante ganador. Para ello con anterioridad se habrá realizado diversos talleres para la confección de productos hechos con reciclaje, y que en el día del concurso se mostraran frente a todos.

**Insumos:** Material reciclado, tijeras, alambre, goma

**Personal:** Estudiante de especialista de enfermería de la USAT, especialista en hacer manualidades, docentes

**Costo total:** S/. 360.00nuevos soles

### **Para la consecución del Resultado 3:**

*Se habrá desarrollado adecuadas prácticas para la eliminación de residuos sólidos en la comunidad educativa secundaria Carlos Malpica Rivarola.*

#### **ACTIVIDAD 3.1.**

**Nombre:** Pasantía en otros lugares que tengan experiencias exitosas en la segregación y reciclaje de los residuos sólidos.

**Descripción:** Esta actividad permitirá conocer las experiencias exitosas de otras estudiantes en la segregación y reciclaje de los residuos sólidos, así mismo conocer cómo se han organizado dentro de su institución educativa. Y que actividades innovadoras hacen para mejorar el ambiente.

**Insumos:** Pasajes, estadía, alimentación

**Personal:** Estudiante de la especialidad de enfermería USAT, docentes, padres de familia, alumnos.

**Costo total:** S/. 2800.00 nuevos soles

#### **ACTIVIDAD 3.2.**

**Nombre:** Taller de planificación con autoridades del distrito de Chancay Baños.

**Descripción:** Con esta actividad se estará involucrando y comprometiendo a los representantes de la Municipalidad del Distrito de Chancay Baños, con quienes se realizará un plan de intervención anual.

**Insumos:** Cañón multimedia, papel sabana, plumones, libro de actas, local

**Personal:** Estudiantes de la Especialidad de Enfermería USAT, personal de salud, representantes de la municipalidad, especialista en manejo de residuos sólidos de la Región Cajamarca.

**Costo total:** S/. 846.00 nuevos soles

### **ACTIVIDAD 3.3.**

**Nombre:** Elaboración normativa institucional para un adecuado manejo de residuos sólidos.

**Descripción:** Con este instrumento normativo institucional se enseñará a los alumnos a ser más responsables para mantengan las aulas más limpias y ordenadas y aquellos que infrinjan tendrán su castigo.

**Insumos:** computadora, Impresora, papel bond

**Personal:** Estudiantes de la Especialidad de Enfermería USAT, personal de salud, el Director y profesores de la Institución educativa Carlos Malpica Rivarola.

**Costo total:** S/. 3010.00 nuevos soles

#### **IV. MÉTODOS Y TÉCNICAS A UTILIZAR**

La Metodología a trabajar con los docentes y alumnos de la institución educativa tendrá un corte participativo utilizando técnicas que permitan visualizar y promover una adecuada eliminación de los residuos sólidos. Se realizarán talleres educativos en los que se harán preguntas a los participantes, tanto en la fase inicial para la exploración de saberes previos, como también en el propio desarrollo del evento. Se desarrollarán a través de reuniones técnicas, talleres de capacitación, utilizando metodologías participativas y que faciliten el proceso de enseñanza y aprendizaje de los actores involucrados.

## V. DETERMINACIÓN DEL CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Actividades	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1.1 Talleres educativos sobre la importancia de la conservación del medio ambiente.		X	X	X
1.2 Taller de reutilización de RS	X	X	X	
1.3 Confección de maceteros y otros productos		X	X	
1.4 Implementación de un centro acopio	X			
1.5 Talleres educativos sobre la importancia de la conservación del medio ambiente.	X	X	X	
2.1. Instalación de contenedores para la segregación de los residuos sólidos y el reciclaje.		X	X	
2.2. capacitación para el manejo adecuado de los contenedores		X	X	
2.3. Elaboración de mensajes para la conservación del medio ambiente		X	X	
2.4 Concurso de aulas limpias			X	
2.5 Concurso de manualidades con reciclaje				X
3.1 Pasantía a una experiencia exitosa.		X		
3.2-Taller con autoridad local.		X	X	
3.3 Elaboración normativa institucional para una adecuada manejo de residuos sólidos	X			

## VI. DETERMINACIÓN DE LOS RECURSOS NECESARIOS:

- Recursos humanos:

Personal profesional del puesto de salud, estudiante de la especialidad salud familiar y comunitaria, Especialista ambiental, especialista en reciclaje, estudiantes, docentes, representantes de la UGEL, representante de la municipalidad, etc.

- Recursos materiales

Papelotes, plumones, papel bond, goma, tijera, cinta maskintape, refrigerios, registro de asistencia, contenedores, botellas de plástico, pinturas de colores, navajas, marcador indeleble, cartón, cinta embalaje, periódicos, revistas. Etc

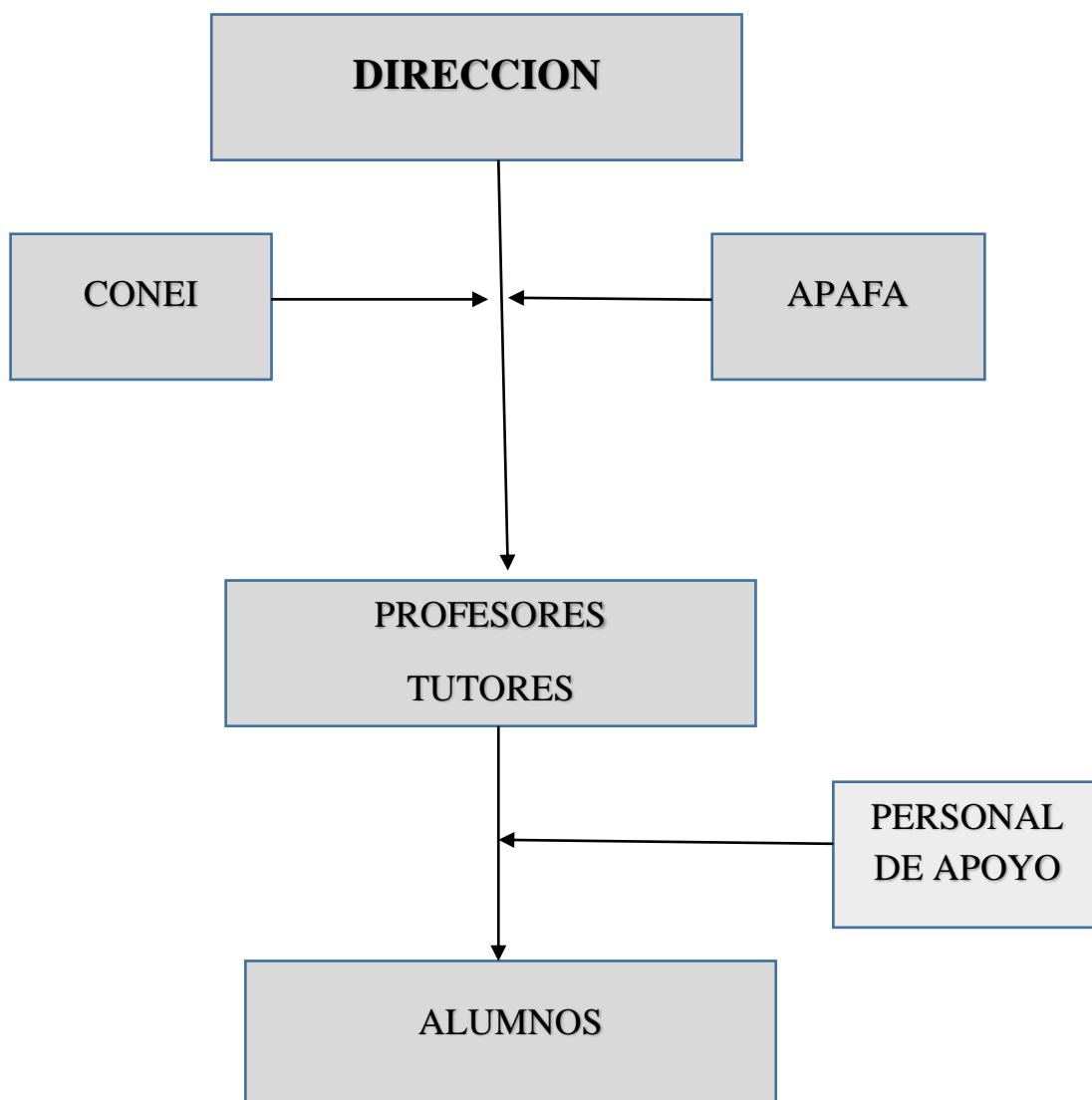
- Recursos financieros

<b>Costo total del proyecto en Soles</b>	<b>: 53, 481.00 nuevos soles</b>
Subvención solicitada 1:	749.00 nuevos soles
Subvención solicitada 2:	50,145.00 nuevos soles
Subvención solicitada 3:	2587.00 nuevos soles

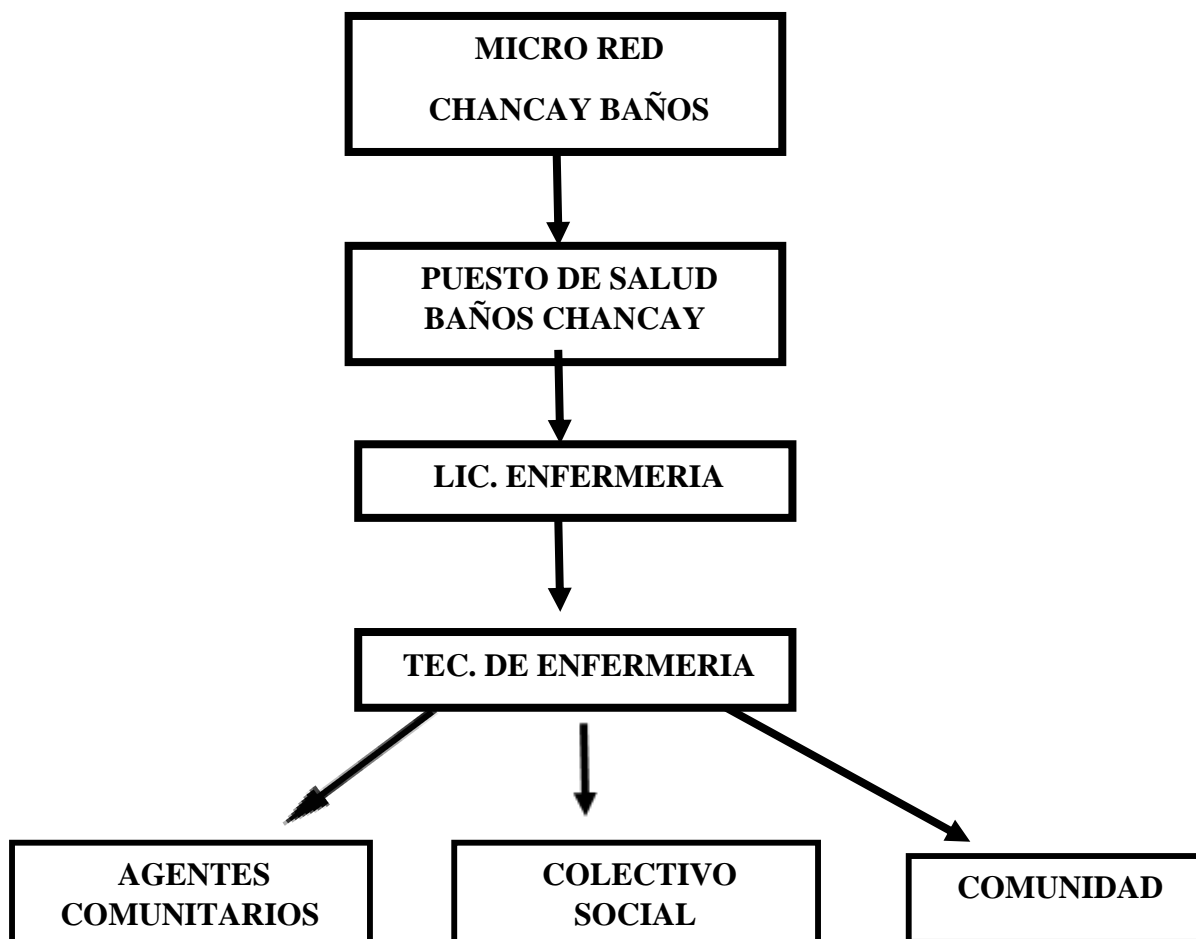
## VII. CÁLCULO DE COSTOS DE EJECUCIÓN Y PRESUPUESTO

DESCRIPCION	Costo Total (S/.)	APORTE ONG CDCIP	I.E. Carlos Malpica	APORTE P.S. BAÑOS CHANCAY
<b>TOTALES</b>	<b>13381.00</b>	<b>10,045.00</b>	<b>2,587</b>	<b>749.00</b>
%				
<b>A.II. Materiales y Suministros</b>				
1.1. Talleres educativos sobre la importancia de la conservación del medio ambiente.	543.00	379.00	144.00	20.00
1.2. Taller de reutilización de RS	1304.00	830.00	414.00	60.00
1.3. Confección de maceteros	506.00	150.00	291.00	65.00
1.4 Implementación de un centro de acopio	1087.00	610.00	477.00	0.00
1.5. Pasacalle escolar	817.00	280.00	345.00	192.00
2.1 Instalación de contenedores	380.00	270.00	80.00	30.00
2.2 capacitación para el manejo adecuado de los contenedores	499.00	469.00	0.00	30.00
2.3 Elaboración de mensajes para la conservación del medio ambiente	511.00	135.00	222.00	154.00
2.4 Concurso de aulas limpias	718.00	392.00	326.00	0.00
2.5 Concurso de manualidades con reciclaje	360.00	130.00	130.00	100.00
3.1 Pasantía	2800.00	2800.00	0.00	0.00

3.2 Taller de planificación con autoridades	846.00	606.00	148.00	98.00
3.3 Elaboración de normativa institucional	3010.00	3000.00	10.00	0.00
<b>A. III. Personal Local</b>	<b>33600.00</b>	<b>33600.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>A. IV. Viajes, Estancia y Dietas</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>A. V. Funcionamiento y Evaluación</b>	<b>4900.00</b>	<b>4900.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Gastos bancarios	100.00	100.00	0.00	0.00
Papel fotográfico, mat de oficina, copias	1200.00	1200.00	0.00	0.00
Viajes para supervisión del proyecto	3600.00	3600.00	<b>0.00</b>	0.00
<b>COSTOS INDIRECTOS</b>	<b>1600.00</b>	<b>1600.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>53481.00</b>	<b>50145.00</b>	<b>2587.00</b>	<b>749.00</b>

**VIII ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO****ORGANIGRAMA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS  
MAPICA RIVAROLA – LA PAUQUILLA**

## ORGANIGRAMA DEL PUESTO DE SALUD BAÑOS CHANCAY



### VISIÓN Y MISIÓN DEL PUESTO DE SALUD BAÑOS CHANCAY

#### VISIÓN

Al 2021 el puesto de salud Baños Chancay alcanzará el bienestar biopsicosocial de la persona familia y comunidad en un entorno saludable con la prestación de servicios integrales de salud y el fomento del autocuidado.

#### MISIÓN

Garantizar una atención de calidad y calidez respetando su cultura y creencias, proporcionándolos medios necesarios para salvaguardar su salud ejerciendo mayor control sobre ella y proporcionando la participación activa de la sociedad civil en el distrito de Chancay Baños.

## **IX. INDICADORES DE EVALUACIÓN**

### **Para el Objetivo de Desarrollo:**

Al final del proyecto al menos el 15% de la comunidad estudiantil habrá mejorado su calidad de vida en el distrito de Chancay Baños.

### **Para el Objetivo General:**

Al finalizar el proyecto por lo menos el 70% de la población estudiantil mejoraron las prácticas de manejo de residuos sólidos del colegio Carlos Malpica Rivarola del Centro poblado la Pauquilla.

### **Para los Resultados Esperados:**

#### **Resultado N°1**

Al término del proyecto la comunidad estudiantil de la institución educativa Carlos Malpica Rivarola. conocen 02 alternativas para la reutilización de residuos solidos

#### **Resultado N°2**

Al finalizar el proyecto por lo menos 07 docentes, un personal apoyo y 31 alumnos capacitados para la segregación y eliminación de los residuos sólidos.

#### **Resultado N° 3**

Al finalizar el proyecto la institución educativa Carlos Malpica Rivarola cuenta con 01 gestión para la eliminación de los residuos sólidos

## **X. FACTORES CONDICIONANTES E IMPACTO DEL PROYECTO**

Las instituciones conectoras de la importancia del proyecto serán la base fundamental para su ejecución del proyecto a posteriori a través de la organización multisectorial, para asumir responsabilidades desde la solicitud hasta su ejecución, cayendo la responsabilidad de las autoridades municipales de acuerdo a ley y contar con la parte económica. Este proyecto de desarrollo local será financiado por la ONG Centro de Desarrollo y Capacidades Institucionales y Productivas(CDCIP), la institución educativa Carlos Malpica Rivarola existiendo una articulación para el desarrollo de actividades para el desarrollo de la comunidad educativa.

El presente proyecto de desarrollo local contribuirá a mejorar la calidad de vida de la comunidad estudiantil y por ende a las familias de las comunidades aledañas a través del fortalecimiento de conocimientos saludables y cambio de comportamiento. Tendremos una comunidad empoderada con cultura ecológica y una participación activa de sus líderes comunales para darle la sostenibilidad y optar un cambio de comportamiento medioambientalista, con la integración del puesto de salud.

## **XI. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO**

Con la conclusión de este proyecto se busca que genere un gran impacto en la comunidad estudiantil, las familias, Instituciones públicas y privadas involucradas para minimizar los riesgos ambientales y maximizar el mejoramiento del medio ambiente con comportamientos saludables, esto hará que perdure en el tiempo y espacio.

La sostenibilidad económica lo hará directamente el gobierno local a través con la articulación de la institución educativa Carlos Malpica Rivarola la Pauquilla, para el seguimiento y evaluación constante.

Sostenibilidad Social: el presente proyecto será sostenible en la medida de la participación de todos los beneficiarios durante y después de la ejecución del proyecto, teniendo una población empoderada vigilando el cumplimiento del desarrollo y sostenibilidad de la propuesta, con la intención que fomente la participación activa de la comunidad educativa y de la comunidad; a fin que permita su desarrollo mejorando las capacidades de gestión con las autoridades y líderes comunales de la comunidad para así posteriormente compartir la información a nivel comunitario empoderándolos efectivamente.

## **XII. IMPACTO AMBIENTAL**

En la interacción del hombre y el medio ambiente se genera un impacto ambiental negativo por desconocimiento y por una deficiente cultura ecológica por eso el presente proyecto contribuye a mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa a través actitudes amigables con medio ambiente evitando la contaminación ambiental enseñándoles el correcto manejo de los residuos sólidos.

- Promover una cultura ecológica a través de las tres erres (Reducir, Reciclar, Reutilizar) se estará minimizando el deterioro del paisaje pauquillano.

### **XIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **CONCLUSIONES**

- A través del proyecto se promoverá una cultura ambiental adecuada para el manejo de residuos sólidos en la Institución educativa secundaria Carlos Malpica Rivarola
- Establecer un adecuado compromiso de los docentes y alumnos para una correcta eliminación de residuos sólidos en la Institución educativa secundaria Carlos Malpica Rivarola.
- El gobierno local se articule con la institución educativa para dar sostenibilidad al proyecto.
- Las familias involucradas tengan conciencia y no boten la basura al medio ambiente.

#### **RECOMENDACIONES**

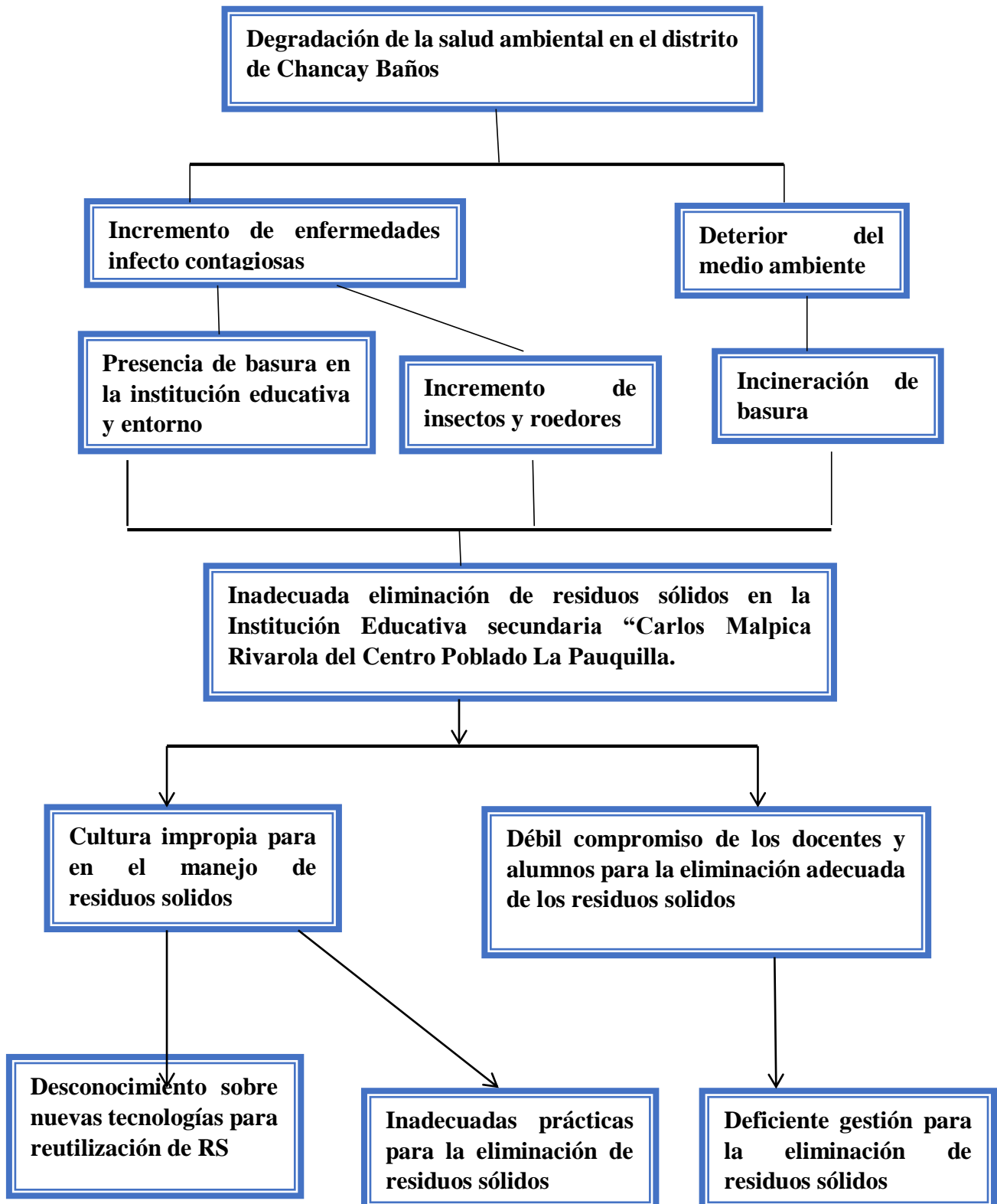
- Que la institución educativa involucre a sus familias para la participación activa y se ajusten a su realidad de su entorno y contribuyan al mejoramiento del medio ambiente.
- Que los docentes cumplan los planes curriculares de manera participativa con sus alumnos para sumar esfuerzos en la promoción y difusión sobre la importancia de la segregación y su deposición final de los residuos sólidos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

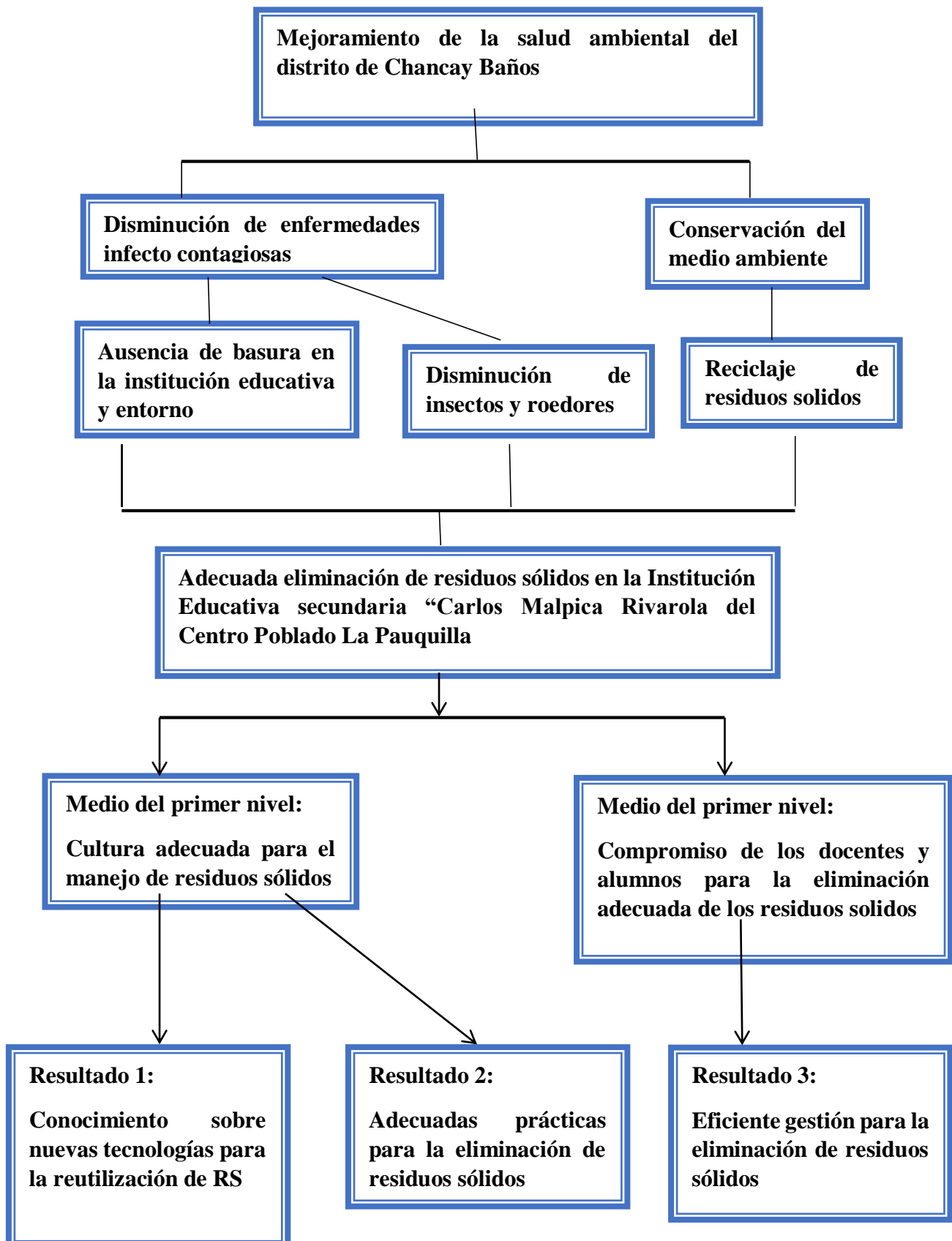
1. Cárdenas P, Dextre T, García V, Santivañez, L. Escuelas limpias. Proyecto de gestión ambiental. Journal of Economics, Finance and Administrative Science [Internet]. 2008;13(25):131-149. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360733605006>
2. <http://escuelalimpiasinbasura.blogspot.com/>
3. Camargo A. Mi escuela libre de basura. 2013. España
4. Martínez R. La importancia de la educación ambiental ante la problemática actual. Revista Electrónica Educare [Internet]. 2010;XIV(1):97-111. Recuperado de: <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/194114419010>
5. [www.enjambre.gov.co/enjambre/file/download/247638](http://www.enjambre.gov.co/enjambre/file/download/247638)
6. <https://liliconciencia.wordpress.com/nuestros-proyectos-en-el-pedro/>
7. Osejos M. El reciclaje una opción viable para disminuir la generación de residuos sólidos urbanos domiciliarios en la ciudad de Jipijapa - Manabí – Ecuador.2015
8. Benavente N, Alborch A, Santaella A, Gimenez N. La basura una temática transversal para promover el compromiso social y ambiental en una escuela secundaria. Argentina. 2014
9. Rodríguez C. Programa de salud familiar 1er nivel con equipo extramural. Colombia. 2004
10. Organización de las Naciones Unidas ONU. Agenda 2030 y los objetivos del desarrollo sostenible. Una oportunidad para América Latina y Caribe. 2018
11. Ministerio de educación MINEDU. Decreto supremo N° 017 – 2012.ED.
12. Organización de las Naciones Unidas ONU. Convenio sobre la diversidad biológica. <https://www.cbd.int/doc/legal/cbd-es.pdf>
13. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Convenio de Estocolmo sobre contaminantes orgánicos persistentes. Suiza. 2009
14. Ministerio del ambiente (MINAN). Política nacional de educación ambiental. 2012
15. Constitución política del Perú. Compendio normativo. 2015 [https://www.tc.gob.pe/wp-content/uploads/2018/10/Compendio\\_Normativo.pdf](https://www.tc.gob.pe/wp-content/uploads/2018/10/Compendio_Normativo.pdf)
16. Ministerio de salud (MINSa). Ley general de salud N° 26842. 2016

17. Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN). Plan bicentenario: el Perú hacia el 2021. Perú. 2011
18. Ministerio de economía y finanzas (MEF). Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades. 2018
19. Ministerio de educación (MINEDU). Diseño curricular nacional de educación básica. Perú. 2008
20. Ministerio del ambiente (MINAN). Reporte de seguimiento y evaluación del Plan Nacional de Acción Ambiental PLANAA Perú 2011 – 2021. Perú. 2012
21. Consejo Nacional de Educación. Proyecto educativo nacional al 2021: balances y recomendaciones. Perú. 2017
22. Ministerio del Ambiente. Política nacional del ambiente. Perú. 2009
23. Ministerio de educación (MINEDU). Ley General de Educación N.º 28044. Perú. 2003
24. Pérez C. La inclusión de la dimensión ambiental en el currículo del programa de biología. Colombia. 2015
25. Ministerio del ambiente. Plan nacional de gestión integral de residuos sólidos: trabajando por un Perú limpio. 2016 – 2024. Lima

**ANEXOS**  
**ÁRBOL DE PROBLEMAS**



## ÁRBOL DE OBJETIVOS



**Matriz del Marco lógico.**

LÓGICA DE INTERVENCIÓN	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
<p>FIN:</p> <p>Contribuir al mejoramiento de la salud ambiental en el distrito de Chancay Baños,</p>	<p>Al final del proyecto al menos el 15% de la comunidad estudiantil habrá mejorado su calidad de vida en el distrito de Chancay Baños.</p>	<p>Fotografías, actas de reunión, visitas constantes a la Institución Educativa</p>	<p>Docentes, alumnos y padres de familia comprometidos a la conservación del medio ambiente</p>
<p>PROPÓSITO:</p> <p>Promover una adecuada eliminación de residuos sólidos en la Institución Educativa secundaria “Carlos Malpica Rivarola- la Pauquilla</p>	<p>Al finalizar el proyecto por lo menos el 70% de la población estudiantil mejoraron las prácticas de manejo de residuos sólidos del colegio Carlos Malpica Rivarola del Centro poblado la Pauquilla.</p>	<p>Visitas domiciliarias, fotografías</p>	<p>Docentes, alumnos y familiares comprometidos y capacitados para el manejo adecuado de los residuos sólidos.</p>
<p>RESULTADOS:</p> <p>R1. Conocimiento sobre alternativas para la reutilización de RS</p>	<p>Al término del proyecto la comunidad estudiantil de la institución educativa Carlos Malpica Rivarola. conocen 02 alternativas para la reutilización de residuos solidos</p>	<p>Visitas constantes a la institución educativa.</p> <p>Libro de actas</p> <p>Fotografías</p>	<p>Un Gobierno local comprometido en la ejecución del proyecto.</p>
<p>R.2 Adecuadas prácticas para la eliminación de residuos sólidos</p>	<p>Al finalizar el proyecto por lo menos 07 docentes y 31 alumnos capacitados para la segregación y eliminación de los residuos sólidos</p>	<p>-Registro de asistencia a la capacitación.</p> <p>-actas</p> <p>Fotografías</p>	<p>Una RED de salud comprometida en capacitaciones constantes a la población estudiantil.</p>

R.3: Eficiente gestión para la eliminación de residuos sólidos	Al finalizar el proyecto la institución educativa Carlos Malpica Rivarola cuenta con 01 gestión para la eliminación de los residuos sólidos	Registro de asistencia Registro de actividades diarias Fotografías Informe del taller	Red de salud comprometido en la capacitación de la comunidad educativa trimestralmente.
ACTIVIDADES	RECURSOS		RECURSOS
	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	FINANCIEROS
1.1 Talleres educativos sobre la importancia de la conservación del medio ambiente.	Estudiantes de la Especialidad de Enfermería USAT, personal de salud, representantes de la Ugel, especialista ambiental.	Papel sábana, plumones, cartulinas, cinta masquintape, tijeras, goma.	543.00
1.2 Taller de reutilización de RS	Estudiantes de la Especialidad de Enfermería USAT, personal de salud, representantes de la municipalidad.	Material reciclable, Cintas, Goma, Silicona, temperas.	1304.00
1.3-Confesión de maceteros	Estudiantes de la Especialidad de Enfermería USAT, personal de salud, representantes de la municipalidad	Material reciclable, Cintas, Goma, Silicona, temperas	506.00
1.4-Implementación de un centro de acopio	Estudiantes de la Especialidad de Enfermería USAT, personal de salud, docentes, APAFA, representantes de la municipalidad	Madera, serrucho, Martillo, clavos, alambre, etc.	1087.00
1.5-Pasacalle	Estudiantes de la Especialidad de Enfermería USAT, personal de salud, docentes, APAFA,	Mensajes, alusivos, banderola, pancartas,	817.00

	representantes de la municipalidad		
2.1- Instalación de contenedores	Representantes de la municipalidad, personal de salud, estudiantes de la especialidad de SFyC	Contenedores, papel bond, pinturas	380.00
2.2- capacitación para el manejo adecuado de los contenedores	Estudiantes de la Especialidad de Enfermería USAT, personal de salud, docentes, especialista de la DIGESA de la Red de salud Santa Cruz representantes de la municipalidad	Proyector, computadora, papelotes, plumones, papel bond	499.00
2.3- Elaboración de mensajes para la conservación del medio ambiente	Estudiantes de la Especialidad de Enfermería USAT, personal de salud, docentes, alumnos	Cartulina, plumones, crayolas	511.00
2.4-concursos de aulas limpias.	Estudiantes de la Especialidad de Enfermería USAT, personal de salud, docentes, APAFA, representantes de la municipalidad	Escobas, baldes, recogedores, trapeadores, ambientador.	718.00
2.5-concurso de manualidades.	Estudiantes de la Especialidad de Enfermería USAT, personal de salud, docentes, APAFA, representantes de la municipalidad	Botellas plásticas, cartones, galoneras, tijeras, navaja, silicona	360.00
3.1- Pasantía	Estudiantes de la Especialidad de Enfermería USAT, personal de salud, docentes, APAFA, representantes de la municipalidad, alumnos.	Estadía, movilidad, alimentación	2800.00

3.2-Taller de planificación con autoridades.	Estudiantes de la Especialidad de Enfermería USAT, personal de salud, docentes, APAFA, representantes de la municipalidad	Cañón, computadora, papelotes, plumones, lapiceros,	846.00
3.3 Elaboración normativa institucional	Plana directiva y docentes	Papel bond, computadora, tinta,	3010.00

## COSTOS UNITARIOS

1.1. Importancia de la conservacion del medio ambiente				543.00
Papel sabana	CIENTO	1	50.00	50.00
plumones N°47	CAJA	1	36.00	36.00
cartulinas de colores	DOCENA	3	6.00	18.00
cinta maskintape	UNIDAD	2	3.00	6.00
tijeras	UNIDAD	1	3.00	3.00
goma bolsa	KILO	1	5.00	5.00
copias	UNIDAD	50.00	0.10	5.00
<b>SERVICIOS</b>				
Facilitador	DIA	1	100.00	100.00
Alimentacion	DIA	1	50.00	50.00
movilidad	DIA	1	20.00	20.00
Alquilie del local	REUNION	1	50.00	50.00
refrigerios	TALLER	50	4.00	200.00

1.2.- Taller de reutilizacion de residuos solidos.				1,304.00
material reciclable	KILO	5	2.00	10.00
cinta adhesiva	UNIDAD	2	3.00	6.00
goma bolsa	KILO	1	5.00	5.00
silicona	UNIDAD	10	1.00	10.00
temperas	UNIDAD	12	1.50	18.00
tijeras	UNIDAD	5	3.00	15.00
navaja	UNIDAD	5	2.00	10.00
martillo	UNIDAD	5	20.00	100.00
clavos de una pulgada	KILO	2	5.00	10.00
cabuya	KILO	2	10.00	20.00
<b>SERVICIOS</b>				
facilitador	DIA	2	100.00	200.00
Alimentacion	DIA	2	100.00	200.00
movilidad	DIA	2	20.00	40.00
hospedaje	DIA	2	30.00	60.00
Alquilie del local	DIA	2	100.00	200.00
refrigerios	TALLER	2	200.00	400.00

1.3.- Confeccion de maceteros				506.00
material reciclable	KILO	4	2.00	8.00
cintas	UNIDAD	10	4.50	45.00
goma bolsa	KILO	1	5.00	5.00
silicona	UNIDAD	10	1.00	10.00
temperas de colores	UNIDAD	12	1.50	18.00
<b>SERVICIOS</b>				
facilitador	DIA	1	100.00	100.00
Alimentacion	DIA	1	50.00	50.00
movilidad	DIA	1	20.00	20.00
refrigerios	TALLER	50	4.00	200.00
Alquilie del local	DIA	1	50.00	50.00

1.4.- Implementacion de un centro de acopio				1,087.00
Madera	UNIDAD	20	20.00	400.00
martillo	UNIDAD	2	15.00	30.00
clavos de 4 pulgada	KILO	3	9.00	27.00
calamina	UNIDAD	10	25.00	250.00
sERRUCHO	UNIDAD	1	20.00	20.00
<b>SERVICIOS</b>				
Albañil	DIA	3	70.00	210.00
Alimentacion	DIA	3	50.00	150.00

1.5.- Pasacalle escolar				817.00
Pancartas	UNIDAD	31	10.00	310.00
Banderola	UNIDAD	1	150.00	150.00
Banner	UNIDAD	2	40.00	80.00
goma bolsa	KILO	1	5.00	5.00
cartulinas de colores	UNIDAD	50	0.50	25.00
plumones N°47 de colores	UNIDAD	12	3.50	42.00
Madera	UNIDAD	50	1.00	50.00
papel bond	UNIDAD	100	0.05	5.00
<b>SERVICIOS</b>				
refrigerios	DIA	50	3.00	150.00

2.1.-Instalación de contenedores para la segregación de los residuos sólidos y el reciclaje.				380.00
Ccontenedores	Unidad	3	60.00	180.00
Papel bond	Ciento	1	10.00	10.00
<b>SERVICIOS</b>				
refrigerio	Dia	10	3.00	30.00
alimentacion	DIA	10	8.00	80.00
movilidad	DIA	4	20.00	80.00

2.2capacitación para el manejo adecuado de los contenedores				499.00
Rotafolio	Unidad	1	30.00	30.00
cartulinas de colores	docena	3	6.00	18.00
plumones de N°47	caja	1	36.00	36.00
papel bond	ciento	3	30.00	90.00
folder	UNIDAD	50	0.50	25.00
<b>SERVICIOS</b>				
facilitador	taller	1	100.00	100.00
refrigerio	DIA	50	4.00	200.00
				0.00

2.4.-Concurso de aulas limpias.				718.00
Escobas	Unidad	7	18.00	126.00
Baldes	UNIDAD	7	18.00	126.00
Recojedores	UNIDAD	7	12.00	84.00
guantes	UNIDAD	7	3.00	21.00
Trapeadores	UNIDAD	7	5.00	35.00
Detergente	KILO	7	18.00	126.00
<b>SERVICIOS</b>				
refrigerio	DIA	50	4.00	200.00

2.3.-Elaboracion de mensajes para la conservacion del medio ambiente.				511.00
plumones N°47 de colores	Caja	1	36.00	36.00
Cartulinas de color	Docena	2	6.00	12.00
papel bond	ciento	5	10.00	50.00
goma bolsa	KILO	1	5.00	5.00
tijeras	UNIDAD	5	3.00	15.00
navaja	UNIDAD	2	1.50	3.00
silicona	UNIDAD	10	1.00	10.00
<b>SERVICIOS</b>				
Facilitador	DIA	1	100.00	100.00
Refrigerio	DIA	50	4.00	200.00
alimentacion	DIA	10	8.00	80.00

2.5.- Concurso de manualidades con material reciclado				360.00
Tijeras	UNIDAD	30	3.00	90.00
Navaja	UNIDAD	10	1.50	15.00
goma bolsa	KILO	5	5.00	25.00
material reciclable	KILO	10	2.00	20.00
<b>SERVICIOS</b>				0.00
facilitador	Dia	1	80.00	80.00
alimentacion	Dia	3	10.00	30.00
Estipendio	Dia	1	100.00	100.00

3.1. Pasantia en otros lugares que tengan experiencias exitosas en la segregación y reciclaje de los residuos sólidos.				2800.00
<b>SERVICIOS</b>				0.00
Pasajes	DIA	40	20.00	800.00
Hospedaje	DIA	40	30.00	1200.00
Alimnetacio	DIA	40	20.00	800.00

3.2. Taller de planificación con autoridades del distrito de Chancay Baños.				846.00
Cañon multimedia	DIA	1	200.00	200.00
Alquiler de local	DIA	1	100.00	100.00
Papel sabana	DOCENA	3	6.00	18.00
Plumones N° 47 de colores	CAJA	1	30.00	30.00
Libro de actas	UNIDAD	1	18.00	18.00
<b>SERVICIOS</b>				0.00
Facilitador	DIA	1	100.00	100.00
Refrigerios	DIA	50	4.00	200.00
alimentacion	DIA	10	10.00	100.00
Pasajes	DIA	2	40.00	80.00

3.3. Elaboración normativa institucional para una adecuada manejo de residuos sólidos.				3010.00
Computadora	UNIDAD	1	1800.00	1800.00
Impresora	UNIDAD	1	1200.00	1200.00
papel bond	CIENTO	1	10.00	10.00